

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México, a 16 de febrero de 2017.

Siendo las 10:45 horas, con la presencia del Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Presidente; de la Dip. María Guadalupe Murguía Gutiérrez, Vicepresidenta; de la Dip. Gloria Hilmelda Félix Niebla, Vicepresidenta; de la Dip. Sharon María Teresa Cuenca Ayala, Vicepresidenta; de la Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, Secretaria; de la Dip. Isaura Ivanova Pool Pech, Secretaria; del Dip. Andrés Fernández del Valle Laisequilla, Secretario; de la Dip. Verónica Delgadillo García, Secretaria; de la Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla, Secretaria; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Lic. José Alberto García Ponce, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Mtro. Héctor Castillo Mendoza Huertero, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Dado que se distribuyó con oportunidad, se dio por leída y fue aprobada el acta de la reunión de trabajo del 14 de febrero de 2017.
3. Revisión del Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del jueves 16 de febrero de 2017.

La Mesa Directiva validó el registro de los siguientes asuntos propuestos por la Junta de Coordinación Política: 19 comunicaciones; 1 iniciativa de congreso estatal; 1 iniciativa de senador; 3 minutas; 121 iniciativas de ley o decreto de diputados; 5 dictámenes con proyecto de decreto a discusión y votación; 15 proposiciones con punto de acuerdo de turno a comisión; y 6 efemérides.

El orden de los apartados quedó de la siguiente manera:

- Comunicaciones.
- Iniciativas.
- Dictámenes.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Se avaló la siguiente mecánica de desarrollo:

- Iniciar con comunicaciones.
- Presentar dos rondas de iniciativas.
- Dar paso a la discusión de los dos primeros dictámenes enlistados, a saber:
 - De la Comisión de Deporte, por el que se reforman los artículos 50 y 59 de la Ley General de Cultura Física y Deporte.
 - De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, por el que se reforman los artículos 513 y 515, y se adiciona el artículo 515 Bis a la Ley Federal del Trabajo.

El Presidente, Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar, hizo comentarios respecto a la recepción del Informe General del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública, correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2015, mismo que será remitido a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para su atención.

Por otra parte, se hizo referencia a la minuta que contiene proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento del Canal de Televisión del Congreso, a la cual se dará entrada el día de hoy y será turnada para dictamen a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias. Al respecto, se precisó que se tiene como plazo perentorio para su aprobación el 24 de febrero, por lo que se cuenta con el tiempo suficiente para que la dictaminadora realice su labor y remita el dictamen para su procesamiento.

4. Asuntos generales.

- La Secretaría de Servicios Parlamentarios hizo del conocimiento de la Mesa Directiva que en la reunión de la Junta de Coordinación Política



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

celebrada el día de ayer, este órgano conoció diversos temas respecto a los cuales resolvió lo siguiente:

- Sobre la dictaminación de las iniciativas presentadas en materia de Seguridad Interior, se convino promover un encuentro entre los coordinadores de los Grupos Parlamentarios, las presidencias de las comisiones de Gobernación, y de Seguridad Pública, y el titular de la SEGOB, el próximo 1 de marzo, a efecto de conocer la postura del Ejecutivo Federal y estar en posibilidades de definir una estrategia para su resolución.
- Respecto a la elección de los tres integrantes del Consejo General del INE que están próximos a concluir encargo, toda vez que esta Cámara debe hacer las designaciones correspondientes en el mes de abril, se circuló un proyecto de acuerdo que integra tanto procedimientos, como convocatoria, mismo que la Junta analizará en reunión próxima.
- Por lo que se refiere a la elección de diversos titulares de los órganos internos de control de los organismos constitucionales autónomos, están en proceso de revisión los procedimientos para realizarla, dicho tema se abordará en reunión próxima.
- Se promoverá un encuentro entre los coordinadores de los Grupos Parlamentarios y el titular de la SRE, a celebrarse el próximo 22 de febrero, a las 11:00 horas, lo anterior con objeto de conocer el estado que guardan las relaciones entre el gobierno mexicano y el estadounidense.
- Los Grupos Parlamentarios entregarán a la Secretaría Ejecutiva de la Junta la relación de dictámenes que proponen para su inclusión en el Orden del Día, misma que concentrará las propuestas y las presentará a consideración de dicho órgano en su reunión a celebrarse el próximo lunes.
- Finalmente, la Dip. Sharon María Teresa Cuenca Ayala, Vicepresidenta, hizo referencia a lo sucedido durante el desahogo de la primer proposición con punto de acuerdo de urgente resolución en



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

la sesión de Pleno del martes pasado, al respecto los integrantes de la Mesa Directiva hicieron diversos comentarios y reiteraron la posición de que este órgano de gobierno debe en todo momento, conducir la sesiones de Cámara de manera imparcial y con apego al marco jurídico vigente tal como lo ha hecho hasta ahora, se hizo énfasis en la importancia que reviste que cada uno de sus miembros sigan cuidando que su desempeño sea institucional y procurar el debido desarrollo de los debates.

En este tenor, también se expresó la preocupación por los comentarios recurrentes donde se cuestiona la conducción de las sesiones, señalando que los mismos son realizados siempre por las mismas legisladoras y legisladores, por lo cual se acordó que los integrantes de este órgano, transmitan esta observación a los Grupos Parlamentarios, en el sentido de que la Mesa Directiva será siempre respetuosa y apegada a la normatividad, para garantizar en todo momento el derecho de expresión de las y los diputados, y en ese mismo sentido, no tolerará las agresiones y faltas de respeto entre miembros de la Asamblea.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----


Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar
Presidente

Dip. María Guadalupe Murguía Gutiérrez
Vicepresidenta


Dip. Gloria Himelda Félix Niebla
Vicepresidenta



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano
Vicepresidente

Dip. Sharon María Teresa Cuenca Ayala
Vicepresidenta

Dip. Raúl Domínguez REX
Secretario

Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez
Secretaria

Dip. Isaura Ivanova Pool Pech
Secretaria

Dip. Andrés Fernández del Valle Laisequilla
Secretario

Dip. Ernestina Godoy Ramos
Secretaria

Dip. Verónica Delgadillo García
Secretaria

Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla
Secretaria

Dip. Ana Guadalupe Perea Santos
Secretaria